**CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA EMPLEADOS PARA LA PROYECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE OAXACA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017**

**INTRODUCCIÓN**

Las economías alrededor del mundo están presenciando tasas de crecimiento mucho más débiles de lo previsto hace unos años y muy por debajo de las observadas antes de la crisis de 2008.

En su reporte de octubre sobre la economía global, el Fondo Monetario Internacional (FMI) resaltó la “precariedad de la recuperación ocho años después de la crisis financiera global”.[[1]](#footnote-1) Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) indicó en su Perspectiva económica 2016 que después de ocho años de la crisis financiera, la recuperación de la economía global sigue siendo “decepcionantemente débil”.[[2]](#footnote-2)

Esto se debe en buena medida a que el repunte de las economías avanzadas sigue siendo modesto, con un crecimiento frenado por lentos aumentos salariales e inversiones con comportamiento moderado, y a que muchas economías emergentes, especialmente las productoras de materias primas, han perdido impulso.

El FMI estima que el crecimiento del PIB mundial será de 3.1 por ciento en 2016 y de 3.4 por ciento en 2017. La estimación de la OCDE para 2016 es de 2.9 por ciento,[[3]](#footnote-3) ligeramente menor al 3 por ciento observada en años recientes, y prevé una modesta mejora, a 3.2 por ciento, para 2017.

**ENTORNO INTERNACIONAL**

Hasta la primera mitad de 2016 el entorno económico internacional ha estado caracterizado, de acuerdo al diagnóstico de la SHCP,[[4]](#footnote-4) por episodios de alta volatilidad en los mercados financieros resultado de la incertidumbre respecto a la normalización de la política monetaria de la FED, divergencia en las políticas monetarias de las economías avanzadas, pérdida de dinamismo de las economías emergentes derivada de la desaceleración de China, y la caída en los precios de las materias primas, sin dejar de mencionar el efecto del resultado del refrendo del Reino Unido en favor de su salida de la Unión Europea.[[5]](#footnote-5).

*Economías avanzadas*

La economía de Estados Unidos, que moderó su ritmo de crecimiento durante la segunda mitad de 2015 y cerró el año con un crecimiento de 2.4 por ciento resultado principalmente de un incremento en el consumo interno, a principios de 2016 registró una pérdida de dinamismo como resultado de un deterioro en el consumo privado y en la inversión, aunque se observó una recuperación en el segundo trimestre.

En cuanto al mercado laboral estadounidense, durante 2016 se espera que siga mostrando un comportamiento similar al de 2015, Ese año los indicadores laborales se fortalecieron: a lo largo del año se crearon 2.7 millones de empleos, niveles que no se habían observado desde 1999; la tasa de desempleo registró los niveles más bajos desde la crisis financiera global de 2008; durante diciembre de 2015, la tasa de desempleo se ubicó en 5.0 por ciento, comparado con una tasa de 5.6 por ciento registrada un año antes.

En relación con la producción industrial, ésta ha mantenido un débil desempeño principalmente afectado por el fortalecimiento del dólar, los bajos precios de las materias primas y una débil demanda global. Durante julio de 2016, la producción industrial registró una contracción de 0.5 por ciento.

La inflación en Estados Unidos comenzó a recuperarse durante la segunda mitad de 2015. Ante la expectativa de que la inflación alcance su nivel objetivo en el mediano plazo, la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) inició en diciembre de ese año su ciclo de alza de tasas por primera vez en nueve años. Durante 2016, la FED ha mantenido sin cambios su tasa de interés de política monetaria, y aunque reconoce que los riesgos sobre las perspectivas económicas han disminuido, no ha dado una señal clara del próximo movimiento en las tasas de interés.

La zona del euro continuó recuperándose de forma modesta en 2015 apoyada por la demanda interna, mientras que las exportaciones siguen contribuyendo negativamente al crecimiento; el PIB de la zona alcanzó un crecimiento de 1.7 por ciento para todo el año. Para el cierre de 2016 se espera una recuperación en la región asociada a los menores precios del petróleo y a mayores estímulos monetarios implementados por el Banco Central Europeo (BCE), que desde la segunda mitad del año 2015 anunció modificaciones a su política para intensificar el impulso a la actividad económica. Hasta la mitad del año su ritmo de crecimiento económico ha sido más moderado que el año previo.

En resumen, para el cierre de 2016 se espera que las economías avanzadas moderen marginalmente su ritmo de crecimiento respecto al año anterior, que fue de 1.9 por ciento, debido al incremento menor al esperado de la economía de los Estados Unidos, la debilidad en la demanda interna en el Reino Unido, y el impacto en la confianza de los consumidores y los negocios en la zona del euro como resultado del referendo del Reino Unido. En este sentido, el pronóstico de crecimiento para 2016 y 2017 se sitúa en 1.8 por ciento para ambos años.

*Economías emergentes*

Durante la segunda mitad de 2015, las economías emergentes asiáticas continuaron registrando crecimientos moderados, a consecuencia de una menor demanda externa y de la caída en los precios de las materias primas, derivados de la desaceleración en la economía china. Durante la primera mitad de 2016 el crecimiento de estas economías se recuperó marginalmente, en parte, debido a la estabilización en los precios de las materias primas, mientras que el nivel de exportaciones continúa siendo un freno al crecimiento.

En particular, la economía china durante el segundo trimestre de 2016 creció 6.7 por ciento anual, en línea con el nuevo rango establecido por el gobierno de 6.5 a 7.0 por ciento. Esta economía ha comenzado a mostrar signos de estabilización respaldada por la política de estímulos fiscales y monetarios implementada por su gobierno, aunque cifras más recientes de actividad económica muestran cierto deterioro.

En el caso de América Latina, al cierre de 2015 la mayoría de sus economías experimentaron un menor dinamismo como resultado de una débil demanda interna, menores precios de materias primas y la desaceleración en la actividad económica de China. Para 2016 el FMI proyectó en sus *Perspectivas económicas: Las Américas*[[6]](#footnote-6) que la región se contraerá 0.5 por ciento, lo cual supone dos años consecutivos de crecimiento negativo, por primera vez desde 1982. El organismo internacional indicó que esta tasa, sin embargo, oculta el hecho de que la mayoría de los países siguen creciendo, de manera moderada pero segura, mientras que un pequeño número de economías —que representan aproximadamente la mitad de la economía de la región— se enfrentan a una recesión, principalmente debido a factores internos.

La inflación de la región latinoamericana continúa en niveles elevados. Destacan los casos de Colombia, Brasil, Chile y Perú, los cuales durante el segundo trimestre de 2016 registraron una inflación de 8.2, 9.2, 4.2 y 3.6 por ciento, respectivamente, por arriba del límite superior del rango objetivo de inflación de cada país.

En general, la desaceleración de la actividad regional refleja una demanda externa débil, un nuevo descenso de los precios de las materias primas, condiciones financieras volátiles y, en el caso de algunos países, importantes rigideces y desequilibrios internos, según el informe del organismo internacional.

En resumen, las economías emergentes en 2016 mostrarán una recuperación marginal con respecto al año anterior, como resultado de la estabilización de la economía china y de un ritmo de desaceleración más moderado en Brasil y Rusia. Asimismo, se anticipa que el crecimiento se acelere durante 2017. El FMI espera que las economías emergentes pasen de una tasa de crecimiento anual de 4.0 en 2015 a 4.1 por ciento en 2016, y que repunten en 2017 a 4.6 por ciento.

*Materias primas*

Como puede observarse, los precios del crudo y otras materias primas son factor de paso para explicar el desempeño económico de las diferentes regiones del globo. El factor de los precios de las materias primas se enmarca en un entorno de menor demanda mundial y una amplia oferta de estos insumos. Específicamente el precio del petróleo ha registrado una fuerte caída desde finales de junio de 2014, debido a la persistente sobreoferta de crudo, y con el debilitamiento de su demanda, derivada de la menor actividad económica.

Según el análisis provisto por la SHCP en sus Criterios Generales para 2017 se estima que para 2016 y 2017 la oferta global de petróleo y otros líquidos se incremente. En relación con la demanda, se espera que el consumo global aumente ligeramente. De esta manera, con la disminución en el crecimiento de la oferta, tanto en 2016 como en 2017, y con el crecimiento estable de la demanda, se espera una disminución en los inventarios de crudo, impulsando así un posible equilibrio del mercado petrolero. Sin embargo, ante la incertidumbre sobre las perspectivas económicas y los diversos riesgos económicos y geopolíticos, la trayectoria de los precios del petróleo continúa siendo incierta.

**ECONOMÍA NACIONAL**

A pesar del deterioro del entorno económico externo y los episodios de alta volatilidad financiera observados durante 2015, la economía mexicana ha mantenido un desempeño positivo durante el 2016.

De acuerdo con el *Reporte sobre Economías Regionales* elaborado por Banxico[[7]](#footnote-7), en el primer trimestre de 2016 la actividad económica nacional registró un ritmo de expansión superior al observado en el trimestre previo, derivado principalmente de los repuntes en los niveles de actividad en las regiones centro norte y sur. Visto por sectores, esto se debió principalmente al dinamismo del sector servicios y, en menor medida, a la evolución favorable de la actividad agropecuaria y la incipiente mejoría de la construcción.

En sus Criterios de política económica para 2017[[8]](#footnote-8) la SHCP indica que el crecimiento del PIB en el primer semestre de 2016 fue de 2.5 por ciento a tasa anual, que es el mayor crecimiento para un primer semestre desde 2012. El motor del crecimiento ha sido la mejoría en la demanda interna, especialmente del consumo privado, como resultado del crecimiento del empleo formal, la expansión de 14.2 por ciento real anual del crédito otorgado por la banca comercial durante julio, la reducción de la tasa de desocupación a 3.75 por ciento, así como la baja inflación que registró 2.8 por ciento anual a la primera quincena de agosto.

Este ritmo de crecimiento y las previsiones para la segunda mitad del año, permiten estimar que durante 2016 el crecimiento del PIB se ubicará entre 2.0 y 2.6 por ciento. Para 2017 se estima que el valor real del PIB de México registre un crecimiento anual de entre 2.0 y 3.0 por ciento.

*Oferta y demanda agregadas*

El valor real de la oferta agregada durante el primer trimestre de 2016 se expandió a una tasa anual de 2.5 por ciento, debido a los crecimientos observados en el PIB y en la importación de bienes y servicios. De hecho, para 2017 se espera que las importaciones de bienes y servicios aumenten a una tasa anual de 4.9 por ciento.

En cuanto a la demanda agregada, durante el primer trimestre de 2016 el consumo total se incrementó a un ritmo anual de 2.8 por ciento mientras que la inversión fija bruta aumentó a una tasa anual de 0.6 por ciento. Para el cierre 2016, se espera que la demanda interna continúe fortaleciéndose, impulsada por sus principales determinantes. Para 2017 se espera que continúe el fortalecimiento de la demanda interna apoyado en la creación de empleos formales, la expansión del crédito en mejores condiciones, un aumento del salario real y una mejoría paulatina de la confianza de los consumidores y las empresas. En particular, se prevé que el consumo privado se siga viendo favorecido por los menores costos de los servicios de telecomunicaciones.

*Por sector económico*

Por sector de actividad económica, de enero a junio de 2016 la producción agropecuaria se incrementó a un ritmo anual de 3.4 por ciento; la producción industrial aumentó a una tasa anual de 0.7 por ciento, y al excluir la producción de petróleo y las actividades relacionadas, tuvo un crecimiento anual de 1.8 por ciento; la producción de servicios tuvo un crecimiento anual de 3.3 por ciento.

Para 2017 se anticipa una expansión de los sectores de la construcción y los servicios más vinculados con el mercado interno, en línea con la expectativa de expansión del crédito, aumento del salario real y una mayor confianza de consumidores y empresas.

*Exportaciones*

Las exportaciones de bienes y servicios crecieron a un ritmo anual de 1.4 por ciento durante el primer trimestre de 2016. Para lo que resta del año, se anticipa que las exportaciones no petroleras de México tendrán una recuperación, de manera consistente con el mayor crecimiento esperado para la economía estadounidense y, en particular, la recuperación de su producción industrial. En concreto, se prevé que en 2016 las exportaciones de bienes y servicios aumentarían a una tasa anual de 2.4 por ciento en términos reales.

En 2017 se espera que las exportaciones de México registren una aceleración respecto a 2016, con un ritmo anual de 4.0 por ciento que se reflejará en un mayor dinamismo de la producción de manufacturas y de los servicios más relacionados con el comercio exterior.

*Empleo*

En cuanto al empleo, el número de afiliados al cierre del 2015 se ubicó en 17 millones 884 mil 33 trabajadores, haciendo que el empleo formal alcanzara una tasa de crecimiento de 3.7 por ciento en el año.

Al 31 de julio de 2016 el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 18 millones de personas, lo que implica un crecimiento anual de 629 mil empleos, esto es 3.6 por ciento con respecto a julio de 2015. Es de tomar en cuenta que a julio 2016 el empleo en el sector agropecuario creció anualmente casi al doble (6.1 por ciento) que el sector industrial (3.1 por ciento).

Uno de los riesgos para 2017 es que el empleo nacional se vea afectado por un menor dinamismo de la economía de Estados Unidos.

*Inflación*

En lo que corresponde a la inflación general, Banxico reportó que durante el primer trimestre de 2016 tuvo un comportamiento favorable a pesar del complicado entorno global que ha enfrentado la economía. En particular, la inflación general anual se ha mantenido por debajo de la meta permanente durante trece meses consecutivos, pese al ligero incremento que se presentó en este indicador a principios de 2016. La inflación general anual fue de 2.80 por ciento en la primera quincena de agosto, nivel superior al observado al cierre de 2015.

En 2016, las expectativas inflacionarias de corto plazo son cercanas a la meta puntual de inflación del Banco de México. Las expectativas de inflación de mediano y largo plazos se mantienen estables y firmemente ancladas a la meta del Banco de México. El escenario económico para 2017 es consistente con una inflación general que se ubique dentro del rango objetivo del Banco de México de 3 por ciento +/- uno por ciento.

*Tipo de cambio*

El tipo de cambio del peso frente al dólar se depreció desde mediados de 2015 al 23 de agosto de 2016 como consecuencia del deterioro del entorno externo e impulsado por la apreciación generalizada del dólar frente a otras monedas, particularmente aquellas de economías emergentes o dependientes de las materias primas. En el transcurso del 2016 se observa que el tipo de cambio del peso frente al dólar se ha desempeñado de manera menos favorable que el resto de monedas de economías emergentes.

*Precio de petróleo*

Tomando en cuenta que la caída en los precios del crudo obedece más a la estructura de la oferta, se estima que la caída en el precio del energético es en buena medida permanente y que continuará estando sujeto a una alta volatilidad.

Dicho esto, desde mediados de febrero de 2016 el precio del crudo ha presentado un repunte, derivado de las revisiones al alza de la demanda global. Sin embargo la cotización de la mezcla mexicana de exportación permanece en niveles bajos y continuará estando sujeta a una alta volatilidad.

Desde principios de agosto el precio recuperó su trayectoria ascendente, después de la noticia derivada de su reunión de septiembre sobre un acuerdo logrado para congelar la producción de los miembros de la OPEP y Rusia. La OPEP acordará los niveles concretos de producción por país en su reunión del 30 de noviembre en Viena.

Parte de esta evolución se refleja en la estimación de la SHCP para el precio de referencia del petróleo para 2017, de 46.5 dólares por barril (dpb).

.

**ECONOMÍA ESTATAL**

De acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI, la actividad económica en el Estado de Oaxaca aporta el 1.6 por ciento de la producción nacional.[[9]](#footnote-9) Este bajo nivel de participación en la producción nacional se debe al predominio de actividades económicas de bajo valor agregado en el Estado, y a la ausencia de actividades dedicadas a la transformación de materias primas.

La economía de Oaxaca está basada en un reducido número de sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Comercio; Industrias manufactureras; Construcción; y Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza. Juntos, estos cuatro sectores explican el 62 por ciento de la producción del estado de Oaxaca. De hecho, la economía estatal depende de los sectores Construcción y Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles en una proporción mucho mayor a la del promedio nacional.

Con base en los datos históricos del Producto Interno Bruto Estatal el pronóstico más conservador indica que la producción estatal se contrajo en 2015 en un 0.05 por ciento, a 208 mil 854 millones de pesos, y que en 2016 crecerá 1.66 por ciento, hasta un nivel de 212 mil 314 millones de pesos. Un escenario más optimista indica que la producción estatal en 2015 habría crecido 1.86 por ciento, hasta un valor de 212 mil 844 millones de pesos, y que en 2016 lo hará también en 1.86 por ciento, hasta 216 mil 793 millones, lo que representaría una recuperación después de haber ligado desde 2012 tres años con tasas de crecimiento cada vez menores.

Tomando como base el promedio 2015 del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) se estima que la producción estatal en ese año se habría incrementado en 2.57 por ciento, hasta 214 mil 337 millones; de manera similar, con base el promedio de los datos de los primeros dos trimestres del ITAEE para 2016 se estima que le PIB estatal en 2016 tendrá una ligera contracción de -0.06 por ciento para cerrar el año en 214 mil 208 millones. Esta contracción esperada para 2016 se deduce del comportamiento del ITAEE en los dos primeros trimestres del año: en el primer trimestre de 2016, el ITAEE registró una contracción de -0.78 por ciento debido a la caída en las actividades secundarias y terciarias; en el segundo trimestre de 2016, el ITAEE registró una recuperación de 0.67 por ciento, resultado del comportamiento positivo de las actividades primarias.

*Por tipo de actividad económica*

De acuerdo con cifras del ITAEE, en 2015 las actividades primarias registraron una caída de -2.57 por ciento, las actividades secundarias redujeron su ritmo de crecimiento a 2.34 por ciento después de cuatro años con tasas de crecimiento superiores al 4 por ciento, y las actividades terciarias alcanzaron un crecimiento de 3.11 por ciento. Cifras al segundo trimestre 2016 muestran que las actividades primarias tuvieron un notable incremento de 12.4por ciento, en línea con el ritmo de crecimiento de las actividades primarias a nivel nacional. En contraste, las actividades secundarias registraron una caída de -0.1 por ciento; y las terciarias un menor ritmo de crecimiento, de 0.1 por ciento. En promedio, las actividades primarias registran un crecimiento al segundo trimestre 2016 de 4.07 por ciento; las actividades secundarias registran una caída de 5.01 por ciento; y las actividades terciarias, un crecimiento de 1.21 por ciento.

\* El dato 2015 fue estimado utilizando el promedio simple de las cifras trimestrales del ITAEE para ese año; para 2016 se utilizó el dato del primer y segundo trimestre de 2016.

Fuente: INEGI.

*Mercado laboral estatal*

Con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) a junio de 2016, la Población Económicamente Activa (PEA)[[10]](#footnote-10) en el estado de Oaxaca es de un millón 727 mil 495 personas, 16 mil personas más en comparación con el dato de cierre de 2015, y representa 42.8 por ciento de la población total del Estado. De este conjunto, un millón 692 mil 831 personas se encuentran ocupadas.

El segmento de la población ocupada se distribuye por cuatro regímenes laborales: asalariados, en el que se ubican, a julio de 2016, 753 mil 393 trabajadores que representan el 44.5 por ciento de la población ocupada; trabajadores por cuenta propia, que alcanza un total de 671 mil 863 trabajadores, o 39.7 por ciento de la población ocupada; trabajadores sin pago y otros, que agrupa a 214 mil 808 personas o 12 por ciento de la población ocupada; y el de empleadores, que alcanza el 4 por ciento, con 52 mil 767 personas.

**CIFRAS DE EMPLEO ESTATALES (2016)**



Fuente: ENOE, INEGI y Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Cifras a julio 2016.

De acuerdo a las cifras reportadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para el estado de Oaxaca, el uno por ciento de la población total se encuentra en situación de desocupación.[[11]](#footnote-11) La tasa de desocupación estatal, entendida como el porcentaje de la PEA que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo, es de 2 por ciento al mes de septiembre de 2016, la menor entre los estados del país. En comparación, la tasa nacional es de 3.9 por ciento.

Sin embargo, persiste en el estado una tasa de informalidad del orden del 81.5 por ciento, con cifras a junio 2016, la mayor entre todos los estados del país. Este dato, que supera a la tasa de informalidad laboral nacional de 57.2 por ciento, se debe a la búsqueda, por parte de un amplio sector de la población con niveles de ingreso bajos y muy bajos, de un mayor ingreso que no es provisto por el mercado laboral.

\* Cifras a septiembre 2016.

Fuente: INEGI.

En relación con el ingreso laboral, Oaxaca ocupa la última posición en cuanto a la proporción de trabajadores asalariados en la ocupación, con 44.5 por ciento, en comparación con la cifra nacional, de 68.5 por ciento. De manera similar, en lo referente con el ingreso promedio de las población ocupada, Oaxaca registra el penúltimo lugar entre los estados del país, con menos de 4 mil pesos mensuales en promedio, o 6 mil 45 pesos entre los hombres y 4 mil 700 entre las mujeres.

El promedio en 2016 de los registros mensuales de trabajadores afiliados al IMSS en el estado de Oaxaca fue de 194,919 trabajadores, cifra ligeramente superior al promedio de 193,736 trabajadores asegurados en 2015. La tasa media de crecimiento (TMC) de los últimos 10 años del número de trabajadores afiliados al IMSS en el estado de Oaxaca es de 2.7 por ciento.

\* Cifras a septiembre 2016.

Fuente: INEGI.

*Inflación*

Al mes de diciembre 2015 la inflación anual nacional se ubicaba en 2.13 por ciento, para el tercer trimestre de 2016, la inflación se ubica en 2.97 por ciento. . El panorama para la ciudad de Oaxaca, para el mes de diciembre de 2015 fue de 2.58 por ciento; en el mes de septiembre 2016 se ubicó en 3.55 por ciento.

\* Cifras a septiembre 2016.

Fuente: INEGI.

*Inversión extranjera*

La inversión extranjera representa un importante flujo de recursos para el Estado. A diciembre de 2015, bajo la nueva metodología de registro de la inversión de la Secretaría de Economía que reconoce los flujos de inversión de acuerdo en la entidad donde operan y no según su domicilio fiscal, el estado de Oaxaca registró un total de inversión extranjera directa de 232.7 millones de dólares.

\*Cifras en millones de dólares, a junio.

Fuente: Secretaría de Economía e INEGI.

De este monto, 87.8 millones de dólares corresponden a nuevas inversiones, es decir, al establecimiento de plantas de manufactura, oficinas y otras estructuras físicas relacionadas con una compañía; 157 millones de dólares corresponden a reinversión de utilidades. A junio de 2016 se registra de manera preliminar un saldo de 141.6 millones de dólares, en oposición al a saldo negativo registrado de -6 millones de dólares del primer trimestre de 2016, relacionado con el crecimiento de las cuentas entre compañías (préstamos de la matriz residente en el exterior a su filial en Oaxaca).

Visto por sector de destino, la inversión extranjera ha beneficiado a los sectores Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, y principalmente al sector Construcción asociado la generación de energía.

**FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES**

Durante los seis años de la actual administración se asumió el compromiso fundamental de integrar un Gobierno sensible, incluyente y eficiente, el Poder Ejecutivo ha logrado revitalizar la gestión de la Administración Pública bajo criterios de innovación, enfoque de resultados, austeridad, calidad, rendición de cuentas y transversalidad entre los diversos sectores y programas de gobierno.

Durante el último año de gestión de la presente administración se dio continuidad a las mejoras implementadas en la planeación, control y ejercicio del gasto público y se ha trabajado de manera constante en la búsqueda del fortalecimiento de la cultura de transparencia de las finanzas públicas, del manejo responsable de la deuda y la orientación eficiente de la inversión bajo criterios estrictos de rentabilidad social.

En este periodo de la administración estatal se ha avanzado en la transformación del Gobierno para hacerlo más eficiente, transparente, honesto y apegado a criterios de austeridad. Debido a esto, se establecieron mecanismos de recuperación y fortalecimiento de recursos públicos para devolver al Gobierno la capacidad de financiar los proyectos y políticas de alto impacto en el desarrollo del estado.

**Ingresos**

Con el propósito de fortalecer los ingresos estatales, se realizó un detallado diagnóstico que permitió ubicar los elementos del andamiaje institucional que tenían que ser actualizados o sustituidos, e incluso el de crear nuevos instrumentos recaudatorios.

Se fortaleció la recaudación de los ingresos de gestión del Estado, obteniendo un incremento en la recaudación, de los impuestos y derechos principalmente, lo que permitió al Estado recibir mayores ingresos por concepto de participaciones federales.

El esfuerzo realizado para incrementar los ingresos de gestión o recaudados localmente permitió que al cierre del ejercicio 2015 los ingresos de gestión representaran el 6.6 por ciento del total de los ingresos estatales.

Los ingresos totales del estado crecieron de 50 mil 429 millones a 70 mil 202 millones; los ingresos de libre disposición, compuestos por los ingresos de gestión y participaciones federales principalmente, pasaron de 14 mil 139 millones a 19 mil 648 en el mismo periodo.

Entre 2015 y 2016 los ingresos de libre disposición registran un incremento de 5.86 por ciento. Destaca al interior de este incremento, por su monto, el aumento en participaciones por mil 268 millones de pesos, lo que representa un aumento de 8.37 por ciento respecto de las participaciones recibidas en 2015.

Al cierre de 2016 los ingresos totales de la entidad se estiman en 68 mil 917.85 millones de pesos, cifra inferior en 1.83 por ciento respecto de la recibida en el ejercicio fiscal 2015 (ANEXO 1).

El ritmo de crecimiento de los ingresos de gestión en los últimos cinco años ha sido de 9 por ciento; el ritmo de crecimiento de los ingresos de gestión en el mismo periodo ha sido de 7.33 por ciento.

*Proyección a mediano plazo*

Para el ejercicio 2017 se propone al Congreso del Estado una Ley de Ingresos que incluirá un monto estimado de ingresos para el Estado de Oaxaca, incluyendo recursos estatales más recursos federales etiquetados por la Federación, por 62 mil 219.48 millones de pesos, una cifra conservadora que representa 10 por ciento menos de lo calculado para 2016.

Para 2022, se estima que los ingresos totales del estado serían de 72 mil 129.43 millones.[[12]](#footnote-12) Estas cifras proyectadas de los ingresos del Estado de Oaxaca para los cinco ejercicios posteriores al Ejercicio 2017 consideran un incremento de 3.19 por ciento promedio anual, en línea con la cifra de inflación esperada

Los ingresos de libre disposición proyectados para 2017 se calculan de manera conservadora en 19 mil 719 millones, lo que representa 5.19 por ciento menos que los de 2016, en particular porque se proyecta una fuerte caída de 59.87 por ciento en los Aprovechamientos. Al igual que la proyección de los ingresos totales, se asume que los ingresos de libre disposición tendrán un crecimiento promedio de 3.19 por ciento por año (ANEXO 2).

**Egresos**

La gestión del gasto público, se fomentó con la coordinación interinstitucional con instancias estatales, federales y municipales, coadyuvando en esfuerzos y contribuyendo con fuentes de financiamiento sólidas.

Se han incorporado de forma paulatina mejores prácticas y herramientas metodológicas que contemplan los principios de planeación estratégica para distribuir los recursos con enfoque social y de resultados, mismas que han sido la base para la integración del Presupuesto de Egresos del Estado.

El clasificador programático del Estado, responde a las acciones identificadas por los Ejecutores de gasto como prioritarias en el marco de los objetivos de política pública nacionales avanzando en la integración de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de cada uno de los Programas por Resultados de la Administración Pública, que ofrecen bienes y servicios a la población oaxaqueña, con lo que se sientan las bases para el seguimiento y la evaluación del gasto público con el propósito de identificar sus resultados.

Con la promulgación de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el año 2012 se implementaron los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

*Resultados 2011-2016*

En el periodo 2011-2015 el gasto no etiquetado creció de 12 mil 663 millones a16 mil 790 millones; el gasto etiquetado se incrementó de 34 mil 688 millones a 49 mil 267 millones. Así, los egresos totales del estado pasaron de 47 mil 351 millones en 2011 a 66 mil 57 millones en 2015.

Para el cierre de 2016 se estima que el total de egresos del estado sumen 78 mil 645 millones. De este monto, el gasto no etiquetado, que representa una cuarta parte del gasto total del estado, se estima en 20 mil 267 millones de pesos al cierre del año, mientras que el gasto etiquetado cerraría el 2016 con 58 mil 377 millones.

Dentro de los egresos no etiquetados se observa una reducción en el rubro de servicios personales de 4 mil 773 millones en 2015 a 3 mil 888 millones estimados al cierre de 2016; en el rubro de inversión pública se registra un incremento de mil 393 millones en 2015 a 4 mil 74 millones al cierre 2016 (ANEXO 3).

*Estimaciones de mediano plazo*

Para el ejercicio 2017 se propone a esa Soberanía un Presupuesto de Egresos por un monto de 62 mil 219 millones de pesos, compuesto por un gasto no etiquetado de 15 mil 147 millones y gasto etiquetado de 47 mil 72 millones. El pronóstico a cinco años de los egresos del estado es de 90 mil 141 millones de pesos para 2022.[[13]](#footnote-13)

El ritmo de crecimiento del gasto no etiquetado entre 2011 y 2016 fue de 12 por ciento. Para los próximos años se estima que el gasto no etiquetado registre un crecimiento promedio anual de 7.9 por ciento.

El ritmo de crecimiento del gasto etiquetado entre 2011 y 2016 fue de casi 14 por ciento. Para los próximos años se estima que el gasto etiquetado registre un crecimiento promedio anual de 9.3 por ciento (ANEXO 4).

**Descripción de riesgos**

En apego a lo estipulado en el artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se describen a continuación los riesgos de finanzas públicas para los próximos ejercicios fiscales en lo relativo al espacio de maniobra financiera y la deuda pública estatal.

1. *Balance presupuestario*

Ante la reducción de los recursos federales afectados por la caída en el precio de petróleo, y la creciente demanda por recursos financieros para solucionar las diversas carencias en el Estado de Oaxaca, se realizaron esfuerzos por el lado de los ingresos, para ampliar la base contributiva y eficientar la recaudación estatal, y por el lado de los egresos, se agilizó la ministración de los recursos públicos (ANEXO 5).

En el periodo de julio a septiembre de 2016 la postura fiscal del Estado de Oaxaca, entendida como el resultado de los flujos económicos del sector público que afectan su situación financiera, registró un déficit presupuestario por 526.53 millones y un déficit primario por 735.24 millones.

En el corto plazo, mayores presiones externas a los recursos transferibles desde la federación, o mayores demandas por recursos públicos de parte de sectores de la población del Estado de Oaxaca, provocarían que el espacio de maniobra financiera se vea afectado.

1. *Deuda pública*

El espacio de maniobra acotado ha hecho necesario recurrir a préstamos de corto plazo e incrementar la deuda pública de largo plazo (ANEXO 6).

El Estado recurrió a créditos de corto plazo para cubrir sus déficits previos, y en cumplimiento a lo señalado en la Ley de Deuda Pública, y ahora a la recién publicada Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, se finiquitaron la totalidad de la deuda de corto plazo en agosto de 2016.

Al cierre del mes de noviembre el estado de Oaxaca registra un monto por financiamientos considerados deuda pública de largo plazo por 7 mil 346.95 millones de pesos.

Por créditos bono cupón cero a largo plazo, se tiene un saldo de 3 mil 387.92 millones.

El saldo de los certificados bursátiles fiduciarios o bursatilización de 2007 (OAXCBU7) clasificada como Otras Obligaciones de Pago a Largo Plazo suma 3 mil 289.96 millones de pesos.

Así, el total de la deuda estatal al cierre de noviembre es de 14 mil 24 millones de pesos.

Es preciso indicar que el endeudamiento del Estado de Oaxaca considerado por la calificadoras de riesgo crediticio como moderado en relación a su capacidad financiera, y manejable para la entidad en el largo plazo. La Secretaría de Hacienda ubica a Oaxaca en la posición número 14 a nivel nacional con un monto de endeudamiento de 10 mil 757 millones de pesos, de acuerdo a su propia definición de deuda, que no incluye bonos cupón cero.

Al comparar la deuda de los estados respecto de su propio PIB, la Secretaría de Hacienda ubica al Estado de Oaxaca en la posición 11 nacional, con una deuda que equivale al 3.7 por ciento de su PIB.

1. *Pensiones*

El tema de la sostenibilidad del sistema de pensiones es un asunto, que requiere atención en el mediano plazo.

Se realizó la valuación actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca con corte al 31 de Diciembre de 2014, con el propósito de los déficit actuariales del sistema, proyectar los egresos esperados por los beneficios evaluados, y calcular las aportaciones, como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo, que requeriría el gobierno del Estado para hacer frente a sus obligaciones (ANEXO 7).

Las recomendaciones para asegurar la viabilidad del sistema de pensiones estatal, con base en el valor de los derechos adquiridos de sus afiliados, son:

1) Elevar las aportaciones equivalentes a un nivel superior a las que actualmente se realizan. Actualmente, la Oficina de Pensiones recibe el 27.50 por ciento de los salarios de cotización del personal activo. Con estos ingresos y con el incremento de la reserva el año de descapitalización sería en el año 2022.

2) Atender la declaración de inconstitucionalidad de las aportaciones del personal jubilado y pensionado en la cual se cancela la realización de las mismas, pues afecta directamente las finanzas del fondo, y

3) Analizar la posibilidad de estimular, a través de una compensación monetaria, al personal actualmente activo que, habiendo cumplido con los requisitos para jubilarse, se mantenga en activo.

El logro de la sostenibilidad dependerá del contexto económico externo y local, pero también de la implementación oportuna del marco legal en materia fiscal, de seguir aprovechando el potencial en materia de recaudación local, y de seguir buscando áreas de mejora en el ejercicio del gasto, al tiempo que se responden a las demandas de la sociedad oaxaqueña.

Los anexos aquí mencionados, cumplen con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016 relativo al cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

1. IMF (2016). *World Economic Outlook*, publicado el 4 de octubre de 2016.  [↑](#footnote-ref-1)
2. OECD (2016), OECD Economic Outlook, Volume 2016 Issue 1, OECD Publishing, Paris, publicado el 1 de junio de 2016. http://dx.doi.org/10.1787/eco\_outlook-v2016-1-en [↑](#footnote-ref-2)
3. OECD (2016), OECD Economic Outlook, Interim Report September 2016, OECD Publishing, Paris, publicado el 26 de septiembre de 2016. <http://dx.doi.org/10.1787/eco_outlook-v2016-sup2-en> [↑](#footnote-ref-3)
4. SHCP (2016). Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado por la Secretaría de Hacienda en septiembre 2016. [↑](#footnote-ref-4)
5. Al momento de la preparación de este documento el efecto del *Brexit* sobre la economía del Reino Unido presenta resultados mixtos: por un lado se observó un desempeño sólido del mercado de capitales del Reino Unido durante el verano, y se registraron datos positivos de las ventas minoristas, sin embargo, al mes de noviembre se observan ya incrementos en los costos en las importaciones, por la depreciación de la libra desde junio 2016, aunque éstos no han tenido todavía un efecto negativo sobre la inflación. Por otro lado, la elección presidencial en Estados Unidos, detonó un periodo de volatilidad inmediata en los mercados financieros, pero los efectos económicos concretos que este evento tendrá en el mediano plazo para las economías alrededor del mundo están aún por verse. [↑](#footnote-ref-5)
6. IMF (2016) *Regional Economic Outlook for the Western Hemisphere*, publicado el 27 de abril de 2016. [↑](#footnote-ref-6)
7. Banxico, Reporte sobre las Economías Regionales, enero-marzo 2016; publicado el 22 de junio de 2016. [↑](#footnote-ref-7)
8. SHCP (2016). Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado por la Secretaría de Hacienda en septiembre 2016 [↑](#footnote-ref-8)
9. INEGI. Participación estatal en el Producto Interno Bruto, con datos publicados por INEGI a 2014. [↑](#footnote-ref-9)
10. De acuerdo con INEGI, la PEA se define como el número de personas en edad de trabajar (más de 15 años) y que tienen o tuvieron una actividad económica o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. [↑](#footnote-ref-10)
11. De acuerdo con el INEGI, el término población desocupada se refiere a las personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. [↑](#footnote-ref-11)
12. Pronóstico con base en datos de Ley de Ingresos 2011-2016, aplicando estimación de parte de la Dirección de Ingresos para los años 2017-2022. [↑](#footnote-ref-12)
13. Pronóstico con base en datos de gasto ejercido de 2011 a 2016, aplicando mínimos cuadrados para estimar cifras de los años futuros, desde 2016 hasta el 2022. [↑](#footnote-ref-13)